



**EDUCACIÓN**

Subsecretaría de Planeación y  
Evaluación.  
Unidad Ejecutiva

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección de Seguimiento y Evaluación, adscrita a la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, de la Secretaría de Educación de Tabasco, es la responsable del tratamiento de datos personales que le proporcione, los cuales serán protegidos conforme al artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable.

Consulte nuestro Aviso de Privacidad, en las oficinas de esta Unidad y en el siguiente link <https://tabasco.gob.mx/educacion>

### Finalidad del Sistema

Los datos personales que recabamos a través de la Dirección de Educación Primaria tendrá como finalidad integrar la base de datos de los alumnos de 6to. Grado de educación primaria, que fueron seleccionados para participar en la Olimpiada del Conocimiento Infantil de cada ciclo escolar.

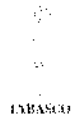
Para los fines señalados se solicitarán los siguientes datos personales: Datos del alumno: nombre, fecha de nacimiento, CURP, edad. Datos del tutor: nombre, teléfono personal. Datos del docente: nombre, teléfono personal. Datos de la escuela: CCT, nombre de la escuela, turno, zona, sector, dirección y municipio.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines especificados, desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior al correo: [unidadtransparenciasetab@hotmail.com](mailto:unidadtransparenciasetab@hotmail.com), que no se realicen transferencias de datos personales, salvo los supuestos establecidos en el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Los cambios que se realicen al presente Aviso de Privacidad podrán ser consultados en el siguiente sitio web: <https://tabasco.gob.mx/educacion>

### Fundamento para el tratamiento de datos personales

Artículo 3o. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2o., 7o., y 14, último párrafo de la Ley General de Educación y 38, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y con el propósito de contribuir a elevar la calidad del Sistema Educativo Nacional, a través de la Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP.

Y



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**Subsecretaría de Planeación y  
Evaluación.**

**Unidad Ejecutiva**

## **Derecho ARCO**

En materia de protección de datos personales, el titular de estos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) o Portabilidad, de forma gratuita conforme al artículo 57 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, excepto las previstas en el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, conforme al siguiente mecanismo:

El derecho ARCO se ejercerá a través de solicitud por escrito dirigido a la Dirección de Transparencia, ubicada en las oficinas centrales de la Secretaría de Educación, calle Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco, en horario de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles, o a través del Sistema Infomex Tabasco o Plataforma Nacional de Transparencia, anexando por lo menos los siguientes:

- Nombre del titular.
- Domicilio, correo electrónico u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
- Documento que acredite la identidad, en su caso la representación legal del titular.
- Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO o de portabilidad.
- Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

A



**EDUCACIÓN**

Subsecretaría de Planeación y  
Evaluación.  
Unidad Ejecutiva

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

La Dirección de Seguimiento y Evaluación, adscrita a la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, de la Secretaría de Educación de Tabasco, es la responsable del tratamiento de datos personales que le proporcione, los cuales serán protegidos conforme al artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable.

Consulte nuestro Aviso de Privacidad, en las oficinas de esta Unidad y en el siguiente link <https://tabasco.gob.mx/educacion>

### **Finalidad del Sistema**

Los datos personales que recabamos a través de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros tendrá como finalidad realizar la Integración definitiva de los aspirantes a plazas de nivel básico y media superior, así como de la promoción en el servicio educativo respectivamente.

Para los fines señalados se solicitarán los siguientes datos personales: Datos generales, datos académicos: específicamente RFC, CURP, nombre completo, teléfono, correo electrónico y perfil académico. Datos de la sede de aplicación: nombre del centro escolar, CCT, dirección, turno y fecha de aplicación.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines especificados, desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior al correo: [unidadtransparenciasetab@hotmail.com](mailto:unidadtransparenciasetab@hotmail.com), que no se realicen transferencias de datos personales, salvo los supuestos establecidos en el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Los cambios que se realicen al presente Aviso de Privacidad podrán ser consultados en el siguiente sitio web: <https://tabasco.gob.mx/educacion>

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros de la SEP.



**EDUCACIÓN**

**Subsecretaría de Planeación y  
Evaluación.  
Unidad Ejecutiva**

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## **Derecho ARCO**

En materia de protección de datos personales, el titular de estos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) o Portabilidad, de forma gratuita conforme al artículo 57 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, excepto las previstas en el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, conforme al siguiente mecanismo:

El derecho ARCO se ejercerá a través de solicitud por escrito dirigido a la Dirección de Transparencia, ubicada en las oficinas centrales de la Secretaría de Educación, calle Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco, en horario de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles, o a través del Sistema Infomex Tabasco o Plataforma Nacional de Transparencia, anexando por lo menos los siguientes:

- Nombre del titular.
- Domicilio, correo electrónico u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
- Documento que acredite la identidad, en su caso la representación legal del titular.
- Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO o de portabilidad.
- Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

1



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TABASCO

**Subsecretaría de Planeación y  
Evaluación.  
Unidad Ejecutiva.**

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

La **Dirección de Seguimiento y Evaluación**, adscrita a la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, de la Secretaría de Educación de Tabasco, es la responsable del tratamiento de datos personales que le proporcione, los cuales serán protegidos conforme al artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable.

Consulte nuestro Aviso de Privacidad, en las oficinas de esta Unidad y en el siguiente link: <https://tabasco.gob.mx/educacion>

### **Finalidad del Sistema**

Los datos personales que recabamos a través de la **Dirección de Seguimiento y Evaluación** tendrá como **finalidad integrar la base de datos del personal de apoyo para la aplicación de los procesos de evaluación, referente a los mecanismos de la Evaluación Docente**

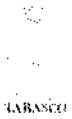
Para los fines señalados se solicitarán los siguientes datos personales: Datos generales, datos académicos (específicamente RFC, nombre completo, teléfono, correos electrónicos y perfil académico).

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines especificados, desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior al correo: [unidadtransparenciasetab@hotmail.com](mailto:unidadtransparenciasetab@hotmail.com), que no se realicen transferencias de datos personales, salvo los supuestos establecidos en el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Los cambios que se realicen al presente Aviso de Privacidad podrán ser consultados en el siguiente sitio web: <https://tabasco.gob.mx/educacion>

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

**Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros de la SEP.**

1



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**Subsecretaría de Planeación y  
Evaluación.  
Unidad Ejecutiva**

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## **Derecho ARCO**

En materia de protección de datos personales, el titular de estos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) o Portabilidad, de forma gratuita conforme al artículo 57 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, excepto las previstas en el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, conforme al siguiente mecanismo:

El derecho ARCO se ejercerá a través de solicitud por escrito dirigido a la Dirección de Transparencia, ubicada en las oficinas centrales de la Secretaría de Educación, calle Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco, en horario de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles, o a través del Sistema Infomex Tabasco o Plataforma Nacional de Transparencia, anexando por lo menos los siguientes:

- Nombre del titular.
- Domicilio, correo electrónico u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
- Documento que acredite la identidad, en su caso la representación legal del titular.
- Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO o de portabilidad.
- Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

Y



**EDUCACIÓN**

Subsecretaría de Planeación y  
Evaluación.  
Unidad Ejecutiva

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección de Seguimiento y Evaluación, adscrita a la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, de la Secretaría de Educación de Tabasco, es la responsable del tratamiento de datos personales que le proporcione, los cuales serán protegidos conforme al artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable.

Consulte nuestro Aviso de Privacidad, en las oficinas de esta Unidad y en el siguiente link <https://tabasco.gob.mx/educacion>

### Finalidad del Sistema

Los datos personales que recabamos a través de la Dirección de Control Escolar e Incorporación tendrá como finalidad integrar la base de datos de los alumnos del último grado escolar de cada nivel educativo, básica y media superior, que participan en la prueba PLANEA en cada ciclo escolar.

Para los fines señalados se solicitarán los siguientes datos personales: Datos personales: nombre, CURP, fecha de nacimiento, sexo, Datos de la escuela de procedencia: CCT, nombre de la escuela, dirección, turno, municipio.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines especificados, desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior al correo: [unidadtransparenciasetab@hotmail.com](mailto:unidadtransparenciasetab@hotmail.com), que no se realicen transferencias de datos personales, salvo los supuestos establecidos en el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Los cambios que se realicen al presente Aviso de Privacidad podrán ser consultados en el siguiente sitio web: <https://tabasco.gob.mx/educacion>

### Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Estado de Tabasco, operan el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), áreas de competencia: Lenguaje y Comunicación y Matemáticas. Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 de la Ley General de Educación, relacionadas con el desarrollo de evaluaciones.

1



**EDUCACIÓN**

**Subsecretaría de Planeación y  
Evaluación.  
Unidad Ejecutiva**

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## **Derecho ARCO**

En materia de protección de datos personales, el titular de estos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) o Portabilidad, de forma gratuita conforme al artículo 57 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, excepto las previstas en el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, conforme al siguiente mecanismo:

El derecho ARCO se ejercerá a través de solicitud por escrito dirigido a la Dirección de Transparencia, ubicada en las oficinas centrales de la Secretaría de Educación, calle Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco, en horario de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles, o a través del Sistema Infomex Tabasco o Plataforma Nacional de Transparencia, anexando por lo menos los siguientes:

- Nombre del titular.
- Domicilio, correo electrónico u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
- Documento que acredite la identidad, en su caso la representación legal del titular.
- Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO o de portabilidad.
- Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La **Dirección de Seguimiento y Evaluación**, adscrita a la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, de la Secretaría de Educación de Tabasco, es la responsable del tratamiento de datos personales que le proporcione, los cuales serán protegidos conforme al artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable.

Consulte nuestro Aviso de Privacidad, en las oficinas de esta Unidad y en el siguiente link: <https://tabasco.gob.mx/educacion>

### Finalidad del Sistema

Los datos personales que recabamos a través de la **Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP** tendrá como **finalidad integrar la base de datos del personal que funge como coordinador de aplicación y aplicadores en las evaluaciones de la prueba PLANEA en educación básica y media superior en cada ciclo escolar.**

Para los fines señalados se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre completo, R.F.C., nivel académico, número de teléfono y correo electrónico personal.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines especificados, desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior al correo: [unidadtransparenciasetab@hotmail.com](mailto:unidadtransparenciasetab@hotmail.com), que no se realicen transferencias de datos personales, salvo los supuestos establecidos en el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Los cambios que se realicen al presente Aviso de Privacidad podrán ser consultados en el siguiente sitio web: <https://tabasco.gob.mx/educacion>

### Fundamento para el tratamiento de datos personales

**Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 de la Ley General de Educación, relacionadas con el desarrollo de evaluaciones, a través de la Dirección General de Evaluación de Políticas.**

1

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

### **Derecho ARCO**

En materia de protección de datos personales, el titular de estos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) o Portabilidad, de forma gratuita conforme al artículo 57 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, excepto las previstas en el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, conforme al siguiente mecanismo:

El derecho ARCO se ejercerá a través de solicitud por escrito dirigido a la Dirección de Transparencia, ubicada en las oficinas centrales de la Secretaría de Educación, calle Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco, en horario de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles, o a través del Sistema Infomex Tabasco o Plataforma Nacional de Transparencia, anexando por lo menos los siguientes:

- Nombre del titular.
- Domicilio, correo electrónico u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
- Documento que acredite la identidad, en su caso la representación legal del titular.
- Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO o de portabilidad.
- Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.